

Concejo Municipal

Sesión Extraordinaria No. 233 12 de abril del 2013

ACTA N° 233

SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE GRECIA A LAS DIECIOCHO HORAS DEL DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE, CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

PRESENTES

Harry González Barrantes	Presidente Municipal	Regidor Propietario PAC
Rolando Alpízar Oviedo		Regidor Propietario M.L
Oscar Vargas Alfaro		Regidor Propietario P.L.N
Filiberto Nájera Bolaños		Regidor Propietario PASE
Jorge Gómez Valverde		Regidor Propietario PUSC
Gerardo Esquivel Guevara		Regidor Propietario P.L.N
María Isabel Montero Alfaro		Regidora Propietaria P.LN

Rafael Reinier Rojas Zamora		Regidor Suplente P.L.N
Cristian Alfaro Alpízar		Regidor Suplente ML
Denia Ramírez García		Regidora Suplente PASE
Bertha Sánchez Paniagua		Regidora Suplente P.L.N
Julio Cesar Porras Murillo		Regidor Suplente PUSC
Iria Salas Alfaro		Regidora Suplente P.L.N

Carmen Nidia Espinoza Barrantes	Dist. San Isidro	Síndica Propietaria M.L
Roberto Hidalgo Alfaro	Dist. San Roque	Sindico Propietario P.L.N
Jovel Hidalgo Brenes	Dist. Puente P.	Sindico Propietario P.L.N
Jorge Ed Alfaro Quesada	Dist. San José	Sindico Propietario P.L.N
Odiney Segura Soto	Dist. Bolívar	Síndica Propietaria P.L.N
Luz María Jiménez Arrieta	Dist. Central	Sindica Propietaria P.L.N
Alexis Herrera Cerdas	Dist. Tacaes	Sindica Propietaria P.L.N

Yorleny Solís Barrantes	Dist. San Roque	Sindica Suplente P.L.N
Xinia María Jiménez Alfaro	Dist. Puente P.	Sindica Suplente P.L.N
Juan Quirós Najar	Dist. San Isidro	Sindico Suplente P.M.L
Eliecer Salas González	Dist. Bolívar	Sindico Suplente P.L.N
Ivannia Isela Morales Núñez	Dist. San José	Síndica Suplente P.L.N
María Adilia Valverde Brenes	Dist. Tacaes	Síndica Suplente P.L.N

AUSENTES CON
JUSTIFICACION

AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

Juan José Alvarado Ruiz
Johan Andrés Fernández Espinoza
Gabriel Gustavo Rojas Herrera

PRESENTES TAMBIÉN:

Lic. Adrian Barquero Saborío	Alcalde Municipal
Ingrid Moya Miranda	Secretaria Municipal, Asistente
Lic. Hansel Chavarría Cubero	Asesor Legal

ORDEN DEL DÍA

- I. ORACIÓN A DIOS
- II. ATENCIÓN ASOCIACION DE DESARROLLO CALLE RAICERO
- III. ATENCION GRUPO NEUROTICOS ANONIMOS

ARTICULO I
ORACIÓN A DIOS

Inciso 1. La Regidora Bertha Sánchez Paniagua, hace la oración.

ARTICULO II
ATENCIÓN ASOCIACION DE DESARROLLO CALLE RAICERO

Inciso 1. El señor Harry González Barrantes, Presidente Municipal, da espacio a vecinos de de la Asociación de Desarrollo Calle Raicero.

Señor Francisco Castro Delgado, vecino de Calle Raicero:

Da las buenas noches y se refiere a nota que fue dirigida al Concejo Municipal, en la que textualmente dice;

En la asamblea de la **Asociación de Desarrollo Integral de Calle El Raicero**, celebrada el recién pasado 13 de enero, dentro de los puntos tratados se abordó el tema de la construcción del "Condominio Moctezuma" y la posible perturbación a la paz y tranquilidad que por años, han disfrutado los vecinos que viven a las orillas de Quebrada Valverde, en la parte baja de esa micro cuenca, por el aumento en el caudal que experimentará la quebrada, por la no infiltración de las aguas fluviales y servidas, que provocará el condominio supra citado.

Conscientes de las implicaciones que acompañará ese desarrollo habitacional a nuestra comunidad y muy en especial a los vecinos que por más de dos décadas han habitado en las márgenes de esa quebrada, **les solicitamos en forma respetuosa pero vehemente se nos dé una audiencia** para que se nos informe por parte del personal técnico de esa municipalidad (y que por ende son los responsables directos del análisis de los documentos aportados por los desarrolladores para la aprobación de ese condominio), se nos demuestre técnicamente con base en estudios fehacientes, que la quebrada tiene la suficiente capacidad hidráulica, para soportar ese aumento en el caudal, y que nuestra comunidad no irá a sufrir los embates ni las repercusiones del incremento hídrico, o en su defecto las soluciones concretas, previstas para mitigar ese impacto.

Nos parece precipitado y empírico que se haya otorgado permiso para que se esté trabajando en el desarrollo de esa obra, sin un análisis cuantitativo por parte de las autoridades municipales sobre la capacidad hidráulica, pues esa municipalidad es consciente de los daños ocasionados por las lluvias de los temporales de los últimos años al puente sobre la ruta 117 y a casas aledañas a la quebrada.

Si en estos momentos el personal municipal y la Comisión de Emergencias han tenido que auxiliar e intervenir en algunas ocasiones a los habitantes locales, que va a suceder cuando se le tribute a la quebrada, gran parte de las aguas que ya no se infiltrarán al sub suelo y por ende aumentaran el caudal a la quebrada que reiteramos ya ha agotado su capacidad hidráulica.

Concejo Municipal

Sesión Extraordinaria No. 233 12 de abril del 2013

Señores del Concejo Municipal y personal administrativo, algunos de ustedes están de paso, otros estarán por periodos más prolongados, pero de igual forma serán responsables de los daños que eventualmente se estarían causando por la integridad de nuestro pueblo y de muchas familias, así como la infraestructura vial y habitacional, ustedes don regidores, responderán por sus actos aun mucho tiempo después de haber dejado sus cargos, luego no se quejen, que no se les previno de las posibles consecuencias que les estamos poniendo en autos, creemos que ustedes responsablemente solicitaran al señor Alcalde y sus colaboradores que aporten estos estudios, si es que los han realizado y si no es tiempo para solicitarles y que ustedes salven responsabilidades en un futuro no muy lejano al desarrollo habitacional en el distrito como principal polo del desarrollo del cantón y la falta de estudios sobre la capacidad hidráulica de las micro cuencas, la improvisación y la falta de apoyarse en estudios serios y responsables a la hora de tomar decisiones.

Señores del Concejo Municipal, aunque sea un condominio, es la Municipalidad como Gobierno Local el responsable según el código municipal de solicitar o exigir los documentos establecidos en el marco legal para la aprobación o no de cuales quiera gestión dentro de la jurisdicción de nuestro cantón, ojala que no se convierta en un caso como una nueva quebrada el Estadio y todas sus consecuencias.

En espera de una pronta respuesta a la solicitud planteada.

Regidor Harry González Barrantes:

Comenta que anteriormente se dio audiencia a la cual por equis motivo no se tuvo presentación, en esta nueva solicitud no se adjunta la nota de lo que se está haciendo referencia, por lo que no se le comunico a la alcaldía traer su equipo técnico y dar una respuesta prudente y los puntos son serios y formales.

Señor Francisco Castro Delgado, vecino de Calle Raicero:

Comenta que sea el mismo Concejo que defina el procedimiento para poder llevarlo a cabo.

Regidor Harry González Barrantes:

Dice que promoverían un acuerdo municipal para que la alcaldía asuma la responsabilidad de la nota y con el estudio técnico se valore, para volver a comunicarles a ustedes la situación en la que está presentando el informe la alcaldía, y así se podría hacer otra apertura de sesión para lo que corresponde, o que se vaya a la comunidad.

Señor Francisco Castro Delgado, vecino de Calle Raicero:

Manifiesta que en este caso sería mejor que se vaya a la comunidad.

Regidor Filiberto Nájera Bolaños:

Piensa que el problema se debe de ventilar dentro del Concejo, ya que es un problema grande, no está de acuerdo que la administración vaya a dialogarlo con la comunidad ya que cree se debe de dar en el Concejo.

Regidor Jorge Gómez Valverde:

Da las buenas noches y dice que cree que la decisión que está tomando el señor presidente es correcta en vista de que el proyecto Montezuma nunca pasó por el Concejo, lamentablemente lo que se había presentado era un permiso para modificar el tamaño de los lotes, según el Plan Regulador, y el que se dictamino de forma negativa, el proyecto

como tal lo asumió la administración, de manera que cree que es una sapiencia de que el señor alcalde asuma la responsabilidad.

Regidora María Isabel Montero Alfaro:

Da las buenas noches a todos los presentes y comenta que el señor presidente como el compañero Filiberto tienen razón, es un asunto que interesa a todos, propone hacer una sesión extraordinaria en la comunidad para tocar el tema.

Señora Ana Lorena Castro, vecina de Calle Raicero:

Comenta que este problema los tiene muy preocupados, porque no se habla de un poco de agua, se tuvieron inundaciones sin tener ese proyecto, su casa fue afectada y fueron desalojados por la comisión de emergencias y nunca preguntaron que se había dañado, pregunta si conocen la cantidad de aguas que tienen que pasar que aunque tengan lagunas u otras cosas, le parece que es un gran problema y cree que no se debe de dejar así solo por encima, el invierno ya viene y es donde se darán cuenta de lo que puede suceder.

Regidora María Isabel Montero Alfaro:

Comenta que la señora tiene razón, que primero se deben de informar todos, dice que adicional a su propuesta, le gustaría que se pase el documento digital para tener el conocimiento de lo que solicitan la gente de calle Raicero, para una vez que se tenga el dictamen se haga una sesión extraordinaria en el distrito, ya que de todas formas es facultado por el código municipal.

Señor Francisco Castro Delgado, vecino de Calle Raicero:

Cree que técnicamente se deberían de sentar todos para dialogar la situación desde la parte ambiental y social, solicita que se defina el procedimiento a seguir.

Regidor Oscar Vargas Alfaro:

Da las buenas noches y comenta que es un tema delicado que hace días fue tocado y se ha pedido, cree que no es el momento porque se está en el proceso de las carreras y se ha estado esperando respuestas de los técnicos de la municipalidad, desde hace mucho tiempo por este tema, considera que no es necesario ir a la comunidad para decirles, sino más bien hacer venir a los encargados de los diferentes departamentos que dieron la autorización para que se empezara a trabajar, comenta que precisamente la semana anterior se dio una vuelta y que tomó algunas fotografías, porque como dicen ellos, no sabe donde van a encauzar la cantidad de agua que saldrá de ahí, cuando ya se dan los problemas tienen que haber personas responsables que asuman como tal la responsabilidad, manifiesta que lo dijo hace mucho tiempo y que libró responsabilidades y ahora está totalmente de acuerdo con lo que los vecinos preguntan, es mejor oír lo que tienen que decir las personas encargadas de esos departamentos, para que lo digan en el Concejo y tener todos el conocimiento, no es ir a hacer una reunión con dos o tres y que los demás no sepan que es lo que se responderá.

Regidor Rolando Alpízar Oviedo:

Les dice a los vecinos que el problema de ustedes es el todos, que se le pidió a la Auditoría Interna con fechas, y tenían 10 días hábiles para contestar acerca con todo lo relacionado con el proyecto Montezuma, de denuncias hechas en el Concejo y en la Municipalidad, les dice que todavía las están esperando, subieron a esta sala a los ingenieros encargados y firmantes del proyecto, tratándolos como chiquillos y quedando al final como los malos y ellos de buenos, porque pidieron cuentas claras, comenta que el

abogado de la municipalidad prácticamente declaró ilegal la CET quedando en el aire, la administración no ha sido clara ni con ustedes ni con el Concejo Municipal, y se ha intentado de varias maneras de ver el problema y de involucrarse en el problema para ver de qué manera ver los problemas a tiempo para que no sea hasta el final, por su parte es preocupante y fue el que le solicitó al Concejo de pedirle a la Auditoría, les dice a los vecinos que está con ellos, porque también está muy preocupado ya que también ha podido ver los movimientos de tierra y también se ha visto afectado porque ha pedido explicaciones y lo que ha recibido son burlas y evasivas, comenta que como dice el señor Oscar no pueden darles explicaciones porque en la municipalidad no se les ha dado como regidores.

Regidor Julio Cesar Murillo Porras:

Da las buenas noches y comenta que es preocupante cuando se viene con un planteamiento a preguntar y que no se pueda dar una respuesta, se declara ignorante al respecto ya que la información no ha llegado con la fluidez para tener una respuesta para que sepan de qué manera se está llevando a cabo, comenta que lo que han manifestado los compañeros tiene sobrado razón ya que la información no pasó por el Concejo y entiende la preocupación, ya lo dijeron que tienen que traer a alguien para saber quién es el responsable, y nada más se ven los movimientos de tierra e inclusive se hablaba de un área de lote y de pronto de otra área, hasta el momento no tiene ningún documento que de la fortaleza necesaria para decirle a la comunidad y a los vecinos de Raicero que las cosas van así y que están de acuerdo, pero en estos momentos tienen la razón de venir a hacer preguntas y de cuestionar, se declaran en una situación que se desconoce, manifiesta que de su parte agradece la presencia de todos y está de acuerdo con las inquietudes que están manifestando.

Regidor Cristian Alfaro Alpizar:

Manifiesta que escuchando a sus compañeros, cree que tienen toda la razón porque no pasó por el Concejo en ningún momento, le da vergüenza decirlo pero está igual que ustedes.

Señor Francisco Castro Delgado, vecino de Calle Raicero:

Comenta que ha podido hacer por medio de una cartografía de la zona ya que eran varias fincas, cree que se habla de mínimo mil lotes dependiendo del tamaño y de la geometría de las parcelas, dice que en este tipo de residencias es de media a alta, se habla de mil carros mas en Grecia, saliendo de ahí, además de los cuestionamientos, reitera que la idea es salir con alguna propuesta definida.

Regidor Harry González Barrantes:

La propuesta sería la solicitud de una sesión extraordinaria para el día 09 de mayo con la invitación a la Asociación de Raicero para que escuche el estudio técnico que la Municipalidad presentaría, tanto al Concejo como a la Asociación de Desarrollo.

Regidor Rafael Reinier Rojas Zamora:

Comenta que cree que se debe de enviar a la Comisión de Obras ya que no solo a la administración le corresponde, sino al Concejo, comenta de un documento de la Procuraduría General de la República, de a quien le corresponden los visados.

Regidor Harry González Barrantes:

Le dice que la propuesta suena interesante pero que la asesoría dice que como se ha explicado y se está en espera de la consulta, de si este tipo de condominios tienen que

ser aprobados o pasados por el Concejo y el criterio externado por la parte de Control Constructivo y de la parte legal de la Municipalidad y que dijeron que no por ser condominios y son desarrollos privados, se está a la espera y fue un pronunciamiento verbal no ha llegado un pronunciamiento escrito al respecto de la solicitud, de momento la idea es no hacer una implicación directa, lo que se plantea es el efecto que puede plantear algo que se está desarrollando administrativamente, le parece que lo mejor sería que todos escuchen el estudio y que como Concejo ser garantes, además de hacer las consultas respectivas.

SE ACUERDA: CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL JUEVES 09 DE MAYO DE 2013, A LAS SEIS DE LA TARDE, EN EL SALON COMUNAL DE CALLE RAICERO.

Acuerdo aprobado por unanimidad.

ARTÍCULO III
SEÑOR FREDDY ÁLVAREZ BRENES, REPRESENTANTE GRUPO NEURÓTICOS ANÓNIMOS

Inciso 1. El señor Harry González Barrantes, Presidente Municipal, da espacio al Grupo de Neuróticos Anónimos.

Señor Freddy Álvarez Brenes, Representante Grupo Neuróticos Anónimos:

Dar las buenas noches a todos los presentes, se solicito audiencia, primeramente para agradecer a la Municipalidad por la ayuda que se le ha dado por más de 30 años que tiene de funcionar el grupo de Neuróticos Anónimos, comenta que como grupo se dan a conocer muy poco ya que se tiene cierto apego a tradiciones que limitan, a través del tiempo se han dado cuenta que se está tratando una enfermedad que el 98% la padece, personalmente puede decir que la padeció de la enfermedad, Grecia cuenta con un grupo muy fuerte, educándonos en el campo emocional haciéndonos entender que es lo que pasa a la persona, como es que la persona se auto enferma y como se recupera la persona, es agradable ver que hay familias, y que día con día va en crecimiento ya que la mayoría de las personas que llegan no conocen, hoy por hoy cuentan con entre 30 o 40 personas y se trata de darles lo mejor que se pueda.

Se han tenido problemas porque estos grupos son sin fines de lucro, muchas personas aportan una contribución de lo que puedan dar y muchos no están en capacidad de dar, eso ha hecho que a través del tiempo se haya ido deteriorando el local, agradece personalmente al señor Alcalde, que en su intención y conociendo la situación, les ha ayudado, no se quiere que esta situación se haga más fuerte, lo que se quiere ya externado en problema es buscar una ayuda ya que este local lo realizo el Grupo de Neuróticos pero en terreno municipal, con la fe de todos puedan salir adelante, comenta que se hizo una lista de un tipo de cotización para la reparación del local, la cual hará entrega y deja en manos del Concejo para lo que se tenga a bien, no sin antes agradecer la oportunidad de dicha audiencia, la nota textualmente dice;

Cotización Reparación De Local

Costos aproximados	
Zinc	¢272.000
Canoas	¢204.000
Tubo de 4 pulgadas	¢27.000
Codos de 4 pulgada	¢9.000
Tornillos de 2 y med a pulgadas	¢8.000
Cumbrera	¢46.200
Botaguas	¢32.400
Regla 1x3	¢32.200
Tablilla para cielo raso	¢450.000
Cerámica, Fragua, Bondex	¢489.000
Mano de obra	¢350.000
Para un total de	¢1.920.800

Esta cotización fue realiza por un funcionario de la municipalidad con base a los precios de la ferretería en línea

Regidor Julio Cesar Murillo Porras:

Comenta que le da mucho gusto por la labor tan enorme que hacen estos grupos de AyA, Grupo de Neuróticos Anónimos y la institución de narcóticos, ya que se dan los mismos pasos y las mismas tradiciones, pide que al estar en terreno municipal se tome como una clínica que en la que se está haciendo una gran labor, se debería de tomar en cuenta para dar superación personal, felicita al grupo.

Regidor Jorge Gómez Valverde:

Felicita a don Freddy por este trabajo de labor social tan importante de los cantones y en el país, con una demanda y un mercado que está esperando, comparte la parte de grupo ya que participa de un grupo de la Iglesia con labor social más que religiosa, lo ve como un activo municipal, que en más de 30 años no se le ha hecho nada, cree que no se tendrá problemas en buscar los recursos.

Regidor Rolando Alpízar Oviedo:

Cree que se deben de ver dos cosas, una que es un bien municipal y que se debe de respetarlo y tenerlo lo mejor que se pueda y más que eso es que es un grupo organizado, sin distinción política, sin ningún tipo de lucro, que están ahí por valientes y por ser gente luchadora, que es de corazón, de amor, de alma y de espíritu, le dice al señor Adrian, que se puede buscar inclusive en este presupuesto extraordinario que se ve el lunes una ayudadita, les dice que bienvenidos.

Regidor Filiberto Nájera Bolaños:

Dice que al igual que sus compañeros, cree que no va a haber problema ya que es una gran labor, comenta que ha podido asistir a unas reuniones de Alcohólicos, y son muy bonitas, cree que con la ayuda y avenida del señor Alcalde se puede ayudar.

Concejo Municipal

Sesión Extraordinaria No. 233 12 de abril del 2013

Regidor Harry González Barrantes:

Manifiesta que son importantes en un proceso que ha venido decayendo, los índices de desarrollo humano han establecido en estos momentos a Grecia, perdiendo uno de los objetivos de la larga vida, Grecia viene aumentando las muertes, se está en un índice de longevidad muy bajo, la gente no está durando lo que debería, inclusive promediando la edad de los 78 años, son ese punto inicial de esperanza, ciertos puntos de estrés, elementos de nerviosismo que ha llevado a muchos a infartarse, le parece muy bueno y satisfactorio, se les ha tenido abandonados quizás por culpa de ustedes mismos, ya que no se conocía que fuera un bien municipal y le parece que es un elemento muy importante, no los ha visto en la comunidad con esa popularidad, si se puede decir y le parece un detalle que hay que tratar de elevar, pero se tratara de buscar esos fondos y tratar de ayudar para que se sigan desarrollando.

Regidor Jorge Gómez Valverde:

Solicita se envía a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, para su valoración.

SE ACUERDA: TRASLADAR LA NOTA PRESENTADA POR EL GRUPO DE NEUROTICOS ANONIMOS, A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, PARA SU VALORACION Y RECOMENDACIÓN AL CONCEJO.

Acuerdo definitivamente aprobado y por unanimidad.

AL SER LAS DIECINUEVE HORAS Y VEINTE MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL